

Boletín de Prensa No xxxx

Marzo de 2022

El Consejo Territorial de Salud Ambiental del Cauca vela por la calidad y el saneamiento del agua en el Departamento.

De manera virtual el día 2 de marzo se llevó a cabo el Consejo Territorial de Salud Ambiental del Cauca –COTSA, para desarrollar la sesión que corresponde a la mesa de agua y saneamiento, en la que se hicieron presentes, la Administración Municipal de San Sebastián, prestador de servicio de acueducto de San Sebastián, Administración Municipal de La Vega, prestador de servicio de acueducto de La Vega, Administración Municipal de Piamonte, prestador de servicio de acueducto de Piamonte, Corporación Autónoma Regional Del Cauca –CRC, Empresa Caucana de Servicios Públicos –EMCASERVICIOS, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, Secretaria de Salud Municipal de Popayán y la Secretaria Departamental de Salud desde el Proceso de Inspección Vigilancia y Control Sanitario.

En primera instancia se socializa las orientaciones proporcionadas por el Ministerio de Salud y Protección Social al Departamento Del Cauca; esto ya que según el reporte del IRCA (Índice de Riesgo para la Calidad del Agua Potable), se presentan 4 municipios en riesgo alto e inviabilidad sanitaria.

En el marco de la toma de decisiones y siendo el Consejo Territorial de Salud Ambiental –COTSA, un espacio para la concertación en temas que brinden soluciones y calidad de vida y bienestar a la población Caucana, se acuerda trabajar de manera intersectorial con los sectores del Departamento que puedan involucrarse para la realización de un plan de acción con la finalidad de disminuir las características desfavorables en la calidad del agua que prestan estos municipios y aquellos considerados como PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) y en situación de cultivos ilícitos, a los cuales se les debe hacer un monitoreo según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud,

Boletín de Prensa No xxxx

Marzo de 2022

Pues el Ministerio de Vivienda reporta al Cauca como uno de los 15 departamentos con mayor viabilidad de riesgo IRCA, especificando a las condiciones en las que se encuentra el municipio de San Sebastián, con 85.8% en la calificación del IRCA, siendo inviable sanitariamente, aunque se tienen identificados cuales son los principales problemas en la calidad de su agua, cabe mencionar que también existe alto riesgo en los municipios de Guapi, La Vega, Mercaderes y Piamonte.

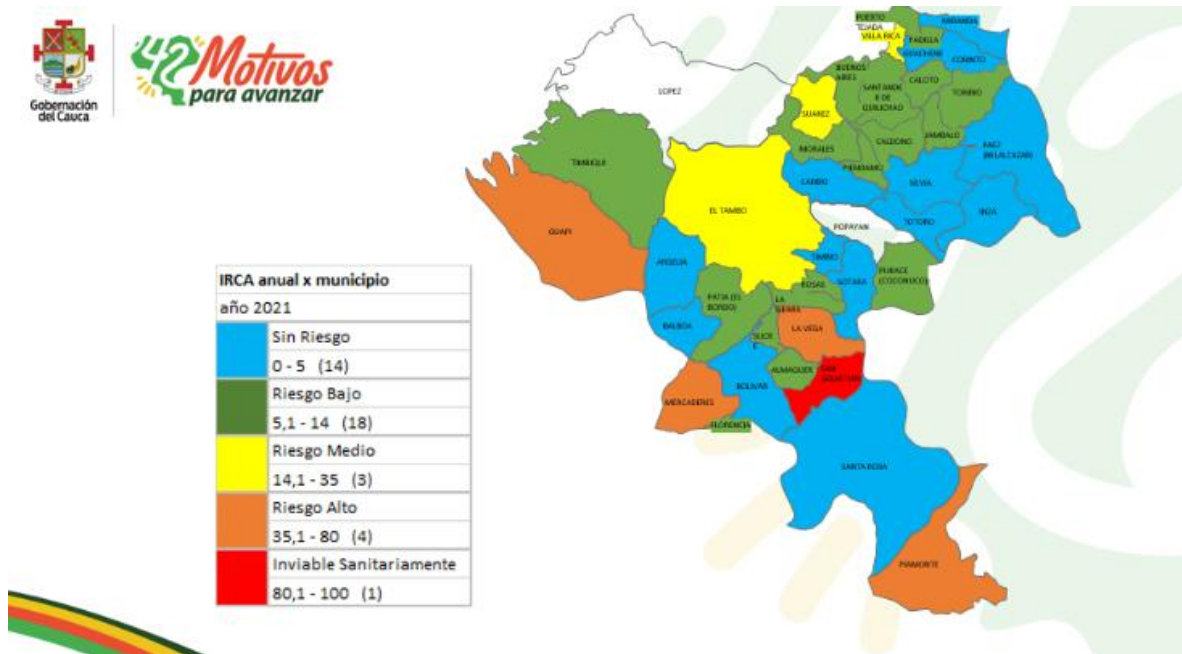
Después de la intervención de todos los participantes, la Secretaria de Salud Departamental, plantea sus estrategias y compromisos para el desarrollo del plan de acción en el que se involucren todos los actores; siendo la primera de ellas dar fortalecimiento a los espacios intersectoriales como fortalecimiento institucional con la participación en las mesas COTSA, Las visitas de inspección sanitaria a los acueductos municipales que son de competencia de secretaria de salud las cuales se seguirán realizando como método de control, visitas oculares para el levantamiento de los mapas de riesgos en 15 municipios del departamento del Cauca, toma y transporte de muestra, donde se le dará el seguimiento permanente por parte de los técnicos de la secretaria de salud, canales de información al SIVICAP, para permitir a todas las Autoridades Sanitarias departamentales reportar los datos de la vigilancia de la calidad del agua Y Seguimientos de indicadores epidemiológicos referente al recurso hídrico.

Finalmente se exponen los compromisos adquiridos por cada participante, en los cuales la Secretaria de Salud Departamental del Cauca se compromete a Enviar a los participantes las memorias y la matriz para el respectivo diligenciamiento del plan de acción, las administraciones municipales y los prestadores de servicios públicos de los municipios de San Sebastián, La Vega y Piamonte, la CRC, EMCASERVICIOS, SENA, Secretaria de Salud Municipal Popayán, se comprometen a enviar plan de acción a la mesa técnica con el fin de lograr retroalimentación intersectorial dentro de la línea temática socializada de la Mesa de Calidad de Agua del COTSA, teniendo fecha límite hasta el jueves 10 de marzo, ya que se debe presentar la información al Ministerio de Salud el día 11 de marzo, la Secretaria de Salud Departamental del Cauca realizara la consolidación de los planes de acción y enviará al Ministerio de Salud, para lo que es importante

Boletín de Prensa No xxxx

Marzo de 2022

que las diferentes entidades entreguen diligenciada la matriz del plan de acción para la planeación intersectorial y gestión de la salud ambiental territorial a las DTS priorizadas según el indicador de calidad de agua para consumo humano (IRCA) con nivel de riesgo “inviabile sanitariamente”



Aprobó: Hernando Gil – Profesional Líder de Programa del Proceso IVC Sanitario
 Revisó: Victoria Eljach - Profesional Especializado – Proceso IVC Sanitario
 Proyecto: Lorena Arango- Contratista Profesional del Apoyo – Proceso IVC Sanitario
 Projectó:
 Projectó: